



20ª. REUNIÓN DE LA MESA DE REVISIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN MINUTA

Fecha	07/07/2020	Hora Inicio	09:00 hrs.
Lugar	Casa del Arquitecto	Hora Fin	12:00 hrs.

ACUERDOS GENERALES:

- En las escaleras se permitirá tener hasta 16 peraltes continuos.
- Los proyectos a revisar en las sesiones serán compartidos por la Comisión los días jueves anteriores, con la finalidad de que puedan revisarse con antelación a las reuniones y que éstas sean más ejecutivas.
- Se permitirán cajones de discapacitados en elevautos siempre y cuando no se obstruya el área total del cajón.
- Se podrá tomar la altura máxima del proyecto desde planta baja si esta se encuentra medio nivel arriba de banquetas.
- Se permitirán closet de lavado, siempre y cuando los propietarios del departamento lo acepten.

REUNIÓN CON LAS EMPRESAS PROYECTISTAS:

MINATITLAN No. 4, COL. ROMA SUR, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.	
Diseño arquitectónico:	-Se deberán alinear las recamaras en la parte de atrás. -Uno de los baños se deberá ventilar por extracción mecánica para mejorar la distribución de los departamentos. -El ducto de las escaleras presenta dimensiones pequeñas por lo que se deberá verificar. -Se deberá quitar el cajón para discapacitados y reacomodar los cajones. -En la planta 3 la cocina tiene una distribución inadecuada ya que se encuentra muy justa y el refrigerador está ubicado en una zona donde no se pueden poner las instalaciones necesarias.
Solución estructural:	-Deberá verificar la separación de colindancia. -La estructura tendrá que ser mixta y no solo de acero. -En los ejes 9,H esta suelta, deberá verificar y alinear.
Revisión financiera:	-No contempla el costo de la cimentación. -Presenta área libre para construcción (160 m ²). -Se deberá poner en venta el Roof.



CONCLUSIÓN:	En la reunión con la empresa proyectista se indicaron las observaciones del proyecto los cuales podrías modificar parte del proyecto, por lo que deberán de ser subsanadas y enviarlas.
--------------------	---

GUANAJUATO No. 226, COL. ROMA NORTE, ALCALDÍA CUAUHTEMO	
Diseño arquitectónico:	<p>Se deberá verificar e indicar el material y la altura de los barandales de los pasillos ya que presentan una distancia considerable para el cruce entre edificios.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se deberá recorrer las circulaciones verticales. -Se deberá anexar un departamento de venta con los m2 que se eliminan de circulación. -El estacionamiento deberá ser techado y colocar área verde. -En el acceso se deberá anexar una zona de control y un baño para el vigilante. -Los 4 cajones de estacionamiento que están a lado de la rampa se deberán espejear con las bodegas de junto. -Deberá verificar las medidas de los cajones que den cumplimiento con reglamento. -Verificar las escaleras de los departamentos que dan hacia el Roof ya que no están representadas en el departamento.
Solución estructural:	-Verificar la continuidad de las columnas.
Revisión financiera:	-Anexar un departamento para venta.
CONCLUSIÓN:	En la reunión se dieron las observaciones las cuales serán subsanadas y las enviarán para proseguir con el proyecto.

REVISIÓN DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES DE LA MESA DE REVISIÓN ARQUITECTÓNICA:

VIADUCTO MIGUEL ALEMAN No. 67, COL. ROMA, ALCALDÍA CUAUHTEMOC.	
Diseño arquitectónico:	<ul style="list-style-type: none"> -Los pretilas en azotea son muy altos por lo que deberán bajarlo. -El ancho de las escaleras deberá ser de 0.90 m más el barandal.
Solución estructural:	
Revisión financiera:	



CONCLUSIÓN:	El proyecto tiene observaciones arquitectónicas pequeñas que deberán subsanarse para proceder con el proyecto ejecutivo.
--------------------	--

NAUTLA NO. 28, COL. ROMA SUR, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.	
Diseño arquitectónico:	-Deberán modificar la planta baja para eficientar el espacio y poner más cajones de estacionamiento.
Solución estructural:	
Revisión financiera:	
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta las mismas observaciones dadas el 10 de abril por lo que deberán subsanarse y se enviarán propuestas dadas por la mesa.

REVISION DE PROYECTOS:

CHIAPAS No. 206, COL. ROMA, ALCALDÍA BENITO JUAREZ.	
Diseño arquitectónico:	-Los Patios no cumple. -Incumple norma 7. -La escalera no presenta continuidad. -Se deberá bajar y subir ½ nivel para que no este un nivel arriba el local y el estacionamiento tenga mejor distribución. -Se deberá verificar el dibujo de la terraza del 5to. Nivel. -No están ubicados los calentadores. -Deberá mover el elevador frente a las escaleras. -Los cuartos de lavado son muy pequeños.
Solución estructural:	-No presenta separación a colindancias. -Los muros envolventes del proyecto están representados de concreto, sin embargo, no podrá llegar hasta el ultimo piso ya que el patio se volvería oscuro. -Se deberán poner contraventeos o cartelas para los lados cortos.
Revisión financiera:	No contempla la cimentación la corrida financiera.
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas y estructurales que deberán subsanarse, se citara a la empresa proyectista para la próxima sesión.

PITAGORAS No. 316, COL. ---, ALCALDÍA, ---.	
--	--



Diseño arquitectónico:	<p>Deberá dejar solo un lobby.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las bicicletas por reglamento no pueden estar raks colgantes. -El baño de los depts. Duplex no tienen ducto. -Deberá espejear la terraza de los departamentos en fachada para que tenga vista a la calle y no al otro edificio. -Las escaleras deberán tener resguardo. -Se deberá techar el estacionamiento y proponer en el patio central área verde y en el patio posterior realizar unos P.G, para venta. -Deberán tener una escalera de emergencia: <ul style="list-style-type: none"> • Conectar las dos escaleras. • Espejear el proyecto para que estén juntas las dos escaleras y los dos elevadores.
Solución estructural:	<ul style="list-style-type: none"> -Deberá verificar la separación de colindancia. -El proyecto no presenta continuidad estructural en los ejes 2 y 5 entre B y C.
Revisión financiera:	<ul style="list-style-type: none"> -Son 14 cajones de reposición y en proyecto indican que 15. -No contempla la cimentación
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas que podrían modificar poco el proyecto, por lo que deberán subsanarse y enviar el proyecto.

PROYECTOS A REVISAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN (martes 07 de julio):

FIRMAN LOS ASISTENTES:

<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>ARQ. OSCAR SANGINÉS CORAL VICEPRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS</p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>ARQ. LUISA MARÍA GUERRERO PAVÓN SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</p>
<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/>



<p>KAREN ZAVALITA FIGUEROA SUBDIRECTORA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL</p>	<p>ARQ. HONORATO CARRASCO MAHR</p>
<p>_____</p> <p>ARQ. ANTONIO GALLARDO</p>	<p>_____</p> <p>ARQ. JORGE ALESSIO ROBLES LANDA</p>
<p>_____</p> <p>ING. JOSÉ E. NOLASCO MORALES</p>	

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 primer y tercer párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los diversos 6 fracciones XII y XXII, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículos 3, fracción IX y 9 numeral 2 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México fue suprimido de esta versión pública los nombres, situaciones legales de personas físicas, por actualizar lo señalado en dichos supuestos normativos. Precedente: Acuerdo 3, de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Jefatura de Gobierno, celebrada el 12 de junio de 2019